

EDICTO

Nº Edicto: 74

Carátula: ZILLI HUGO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1383-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, titular del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Viedma, con domicilio en 25 de Mayo y Laprida, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **HUGO ZILLI** para que se presenten a hacer valer sus derechos por el término de treinta (30) días en los autos "**ZILLI HUGO S/ SUCESION AB INTESTATO**"(**RECEPTORIA F-1VI-1383-C20189**) Publíquese por un (1) día. Viedma, 19 de junio de 2018